

Guatemala, Centroamérica

08 de agosto de 2025

Número 2282



## Contraloría General de Cuentas realiza dos auditorías al programa de Becas por Nuestro Futuro de SEGEPLAN

**Grupo AG redefine el valor del acero  
en la economía de Guatemala y  
América Latina con su nueva  
campaña “Lo esencial está en el  
interior”**

Hecho en Siderguate

SIEMPRE SOÑÓ  
CON TOCAR  
LAS NUBES.

HOY CONSTRUYE  
LOS EDIFICIOS MÁS ALTOS.

LO ESENCIAL ESTÁ EN EL INTERIOR

GRUPO AG

**Últimas noticias**  
**Se elimina plazo de 25  
años para operar de  
buses extraurbanos**





## Migración envió 36 mil cartillas para pasaporte a consulados en EEUU

Debido a la demanda de pasaportes en las sedes consulares de Guatemala en Estados Unidos (EE.UU.), el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), informó que envió 36,000 cartillas vírgenes para trámite de pasaportes.

Este es el segundo despacho de libretas realizado en lo que va de agosto y serán distribuidos en los consulados de Guatemala en las ciudades de:

- Houston,
- Lake Worth,
- Nueva York,
- Maryland,
- Riverhead,
- Omaha y
- Nashville.

El IGM ha mantenido un suministro constante de cartillas a las sedes en el extranjero para garantizar que los connacionales puedan mantener vigente este documento, indispensable como identificación oficial y requisito para viajes internacionales, según se informó.

Adicionalmente, a través de los consulados se han ampliado los horarios de atención a los guatemaltecos que viven en el exterior, con el propósito que cuenten con este documento que podría ser utilizado en otros procesos democráticos, según las gestiones que desde ya se realizan en el Congreso de la República, donde se busca que sea aprobado el uso del pasaporte como documento para emitir el sufragio en las Elecciones Generales del 2027.

Durante el año 2025, se han efectuado 11 envíos, que suman un total de 369,991 cartillas para el trámite del documento de identificación internacional y 25,000 extensiones de vigencia de pasaporte.



En cumplimiento con el Código de Migración y la Política Migratoria Nacional de Guatemala, el IGM fortalece la coordinación interinstitucional para garantizar el acceso oportuno y eficiente a los servicios de documentación de las personas guatemaltecas en el extranjero.

El IGM exhorta a la población guatemalteca a realizar el trámite mediante vías oficiales ya que el Instituto Guatemalteco de Migración y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) no trabajan por medio de tramitadores.

Migración ha recibido denuncias de personas que cobran por el trámite de pasaportes, sin embargo, éste es gratuito.

Y los connacionales, solo deben pagar por su documento.

## Capturados padre e hija miembros de la mara 18



En Santa Catarina Pinula - la Fiscalía contra el Delito de Extorsión del Ministerio Público (MP) e investigadores de DIPANDA de la Policía Nacional Civil (PNC) efectuaron operativos contra las extorsiones.

Durante un allanamiento las autoridades capturaron a un padre y su hija, quienes formaban parte de la mara 18.

**Los aprehendidos fueron identificados como:**

- Josué "N", de 52 años, alias "Canche" y
- Jessica "N", de 34, alias "la China" ambos integrantes de la mara 18.

En el inmueble se localizó dos teléfonos celulares, 68 bolsas con marihuana, Q.1,116.50, 8 "colmillos" de cocaína, un revólver calibre 38 SPL, de la cual no presentaron ninguna documentación.



Alias "canche" registra que 8 ingresos a la cárcel, 3 veces por robo, 2 por asesinato, 2 por ebriedad y escándalo y una vez por daños.

Las autoridades continuarán con los operativos con el propósito de combatir el delito de extorsión.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



## Se elimina plazo de 25 años para operar de buses extraurbanos

El pasado 21 de julio, participó en conferencia de prensa desde el Palacio Nacional de la Cultura, la Dirección General de Transporte (DGT), durante ésta, el director de la institución, Mynor González, informó que promovían reformas al Artículo 38 del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Transporte, que indicaba que los buses con más de 25 años de antigüedad ya no pueden circular.



González, mencionó que inicialmente se buscaba que una empresa internacional certificara las unidades, pero estaba la opción de que la certificación fuera de talleres nacionales. Lo no mencionó durante su participación y entrevista fue que se abolirían los 25 años de uso de las unidades.

Este viernes 08 de agosto de 2025, se publicó en el Diario Oficial la reforma al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Transporte Extraurbano de pasajeros por Carretera y Servicio Especial Exclusivo de Turismo, Agrícola e Industrial.

Las modificaciones establecen una clasificación diferente para el transporte de pasajeros por carretera. **Pero también elimina la antigüedad máxima de 25 años que estipulaba para que las unidades pudieran continuar operando en el país.**

**Bajo la premisa anterior, ahora se establecen otras condicionantes de revisión cada 5 años.**

**Artículo 2. Se adiciona el Artículo 53 Bis, el cual queda así:**

**"ARTÍCULO 53 Bis. CERTIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD DE REVISIÓN FÍSICA Y MECÁNICA.** Las unidades que presten servicio público dentro de las clasificaciones establecidas en el presente Reglamento, deberán reunir las condiciones físicas y mecánicas de seguridad que garanticen y protejan la vida, la integridad y seguridad de los usuarios. El porteador deberá realizar las verificaciones de las condiciones mecánicas y de seguridad que se efectuarán con la siguiente periodicidad y condiciones:

- Cada cinco (5) años en cada unidad;
- Las revisiones se realizarán por un técnico o profesional en mecánica automotriz o actividad similar, o por el taller del porteador autorizado, debidamente registrados en la Superintendencia de Administración Tributaria;
- Para todas las unidades, el porteador deberá llevar una bitácora de servicios, detallando sus servicios preventivos y correctivos.

Para el efecto, el porteador deberá presentar el Certificado de Funcionalidad de Revisión Física y Mecánica ante la Dirección General de Transportes, para registro y control, consignando la información requerida, por cada una de las unidades, en el plazo de seis (6) meses a partir de la autorización de la licencia respectiva."

**Según la reforma publicada, el porteador de las licencias deberá:**

*"realizar las verificaciones de las condiciones mecánicas y de seguridad que se efectuarán con la siguiente periodicidad y condiciones:*

- Cada cinco (5) años en cada unidad;
- Las revisiones se realizarán por un técnico o profesional en mecánica automotriz o actividad similar, o por el taller del porteador autorizado, debidamente registrados en la Superintendencia de Administración Tributaria;
- Para todas las unidades, el porteador deberá llevar una bitácora de servicios, detallando sus servicios preventivos o correctivos"

Según se estipula el porteador deberá presentar el Certificado de Funcionalidad de Revisión Física y Mecánica ante la Dirección General de Transporte, para registro y control, consignando la información requerida, por cada una de las unidades, en el plazo de seis meses a partir de la autorización de la licencia respectiva.

Las reformas, no establecen sanciones ante la posibilidad que los talleres pudieran corromperse y otorgar certificaciones a unidades con daños. Lo anterior premisa, debido a que es una nueva modalidad en la aplicación de la norma.

La medida anunciada por el Ejecutivo provocó la postura del alcalde de Santa Catarina Pinula, Sebastián Siero quien se pronunció a través de su red social "x", en la cual manifestó su rechazo, porque las comunas están implementando medidas drásticas contra el transporte extraurbano ante los accidentes de tránsito.



## **Contraloría General de Cuentas realiza dos auditorías al programa de Becas por Nuestro Futuro de SEGEPLAN**

El Programa Becas por Nuestro Futuro que fue anunciado por el Ejecutivo y ejecutado por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuenta con un presupuesto de Q250 millones, de los cuales, según se informó Q245 millones son para desembolsos para los beneficiarios de las becas que pueden ser de pregrado, posgrado, doctorado o áreas técnicas, tanto en Guatemala como fuera del país.

El programa se ha convertido en mediático, debido a los procesos que se han publicitado alrededor del proceso de selección y la invitación a los jóvenes para obtenerlas. Recientemente, uno de los temas mediáticos fue el hecho que se haya otorgado una beca a una candidata a diputada por el extinto partido político Semilla. Posteriormente, el secretario de SEGEPLAN, Carlos Mendoza, manifestó que solicitaría una auditoria del programa ante la Contraloría General de Cuentas (CGC), sin embargo, no procede la petición de SEGEPLAN, debido a la naturaleza del proceso solicitado.



Sin embargo, la CGC informó que derivado del monitoreo constante que se realiza a través de la Dirección de Monitoreo y Alerta Temprana de la CGC y su Sistema Integral de Monitoreo (SIM), que verifica los sistemas Sicoín y Guatecompras, así como monitoreos permanentes de medios de comunicación con la finalidad de cotejar la información, con los sistemas de compras y contrataciones del Estado. El 17 de Junio de 2025, se emitió la primera alerta por el lanzamiento de Becas para la Juventud, por la firma de un convenio entre el Fondo Nacional de Becas, SEGEPLAN y el Crédito Hipotecario Nacional (CHN). Lo cual permitió el traslado de 245 millones de quetzales al CHN encargado de administrar el Fondo Nacional de Becas.

La Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias, después de realizar análisis emite el primer nombramiento especial de auditoría con nivel de seguridad limitada el 1 de julio de 2025, para constituirse en las mencionadas instituciones.

La Dirección de Monitoreo y Alerta Temprana emite el 4 de agosto un nuevo alertivo sobre algunas becas ya otorgadas, que pudieran contener algunas deficiencias en el proceso.

Además el 4 de agosto en la ventanilla del Centro de Gestión de Denuncias, ingresa una solicitud de auditoría del Congreso de la República. Según se informó esta dirección realiza auditorías a requerimiento de la sociedad civil, Congreso de la República y Ministerio Público. El 5 de Agosto la Contraloría General de Cuentas emite un segundo nombramiento de auditoría a SEGEPLAN.

La entidad contralora indicó: "los auditores gubernamentales designados de conformidad con los nombramientos número S09-DC-1487 de fecha 5 de agosto del 2025, efectuará un examen especial de auditoría de cumplimiento con nivel de seguridad limitada y una auditoría financiera a requerimiento de la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias que abarcará además de las autoridades de la Secretaría, auditoría de sistemas; verificando la aplicación utilizada, los procesos y personas dentro del mismo. De este tipo de auditorías, dependiendo de los resultados pueden generarse acciones legales o administrativas que pueden derivar en sanciones, formulaciones de cargos y denuncias."

El 7 de agosto se solicitó por parte de SEGEPLAN una auditoría de desempeño, de conformidad con lo previsto en la ISSAIGT 3000 y demás normativa aplicable, que regula las auditorias de desempeño orientadas a evaluar la economía, eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como a fortalecer la buena gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia, solicitando auditoria de desempeño al FONABE. Sin embargo, este tipo de auditorías que solicita SEGEPLAN después del resultado, únicamente genera por su naturaleza recomendaciones para el mejoramiento de Control Interno, y en este caso no es procedente debido a que las recomendaciones para la oportunidad de mejora se realizan antes o durante el proceso, y no cuando en este caso las becas ya fueron otorgadas.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt

## Ricardo Arjona sorprende en escuela Nacional Mixta Urbana No. 454 de Santa Elena III, zona 18 de la ciudad, donde fue maestro



El cantautor guatemalteco Ricardo Arjona, una vez más, ha impresionado a los connacionales, primero con la venta express de sus presentaciones en la Gran Sala del Centro Cultural Miguel Asturias, donde en cuestión de horas se vendieron las entradas para sus conciertos.



realidad, trabajaste dando clases en esta escuela. Volteé, y le dije con sarcasmo, noooo son todos actores.

*Para algunos es increíble que alguien que viene de un lugar sencillo pueda de pronto encontrarse en otro lado tan distinto. Yo nunca me fui de mis lugares, y parte de mi enorme problema de socializar es que jamás encontré en otros lados la naturalidad y la sinceridad de la gente con la que crecí. Mi abuelo Español murió cuando mi padre tenía solo 6 años, en Tecpán, la panadería que dejó, quedó a merced de mi abuela y siguió abierta por décadas sin vender prácticamente nada, como un símbolo de que se le recordaba. Después, lo que vino fue picar piedra desde abajo, no lo digo como queja, porque nunca fui tan feliz.*

La historia de Arjona, es una experiencia que inició desde lo más humilde y logró posicionarse como un referente de perseverancia.



## GuatemalaDigital.com lanza innovador servicio de dropshipping

Con el firme compromiso de seguir impulsando el comercio electrónico en la región, GuatemalaDigital.com anunció dos importantes iniciativas: el lanzamiento oficial de su nuevo servicio de dropshipping y la realización de la segunda edición del Día del Comercio Digital, que se llevará a cabo el próximo 16 de septiembre en el Hotel Westin Camino Real.

Luego del éxito de su primera edición, el Día del Comercio Digital regresa con más fuerza, consolidándose como un punto de encuentro esencial para empresarios, emprendedores, profesionales de la tecnología, logística y todos los interesados en el ecosistema digital. Esta jornada incluirá charlas, conferencias especializadas, espacios de networking y paneles con expertos que abordarán temas clave sobre comercio electrónico, innovación tecnológica, estrategias de ventas digitales y los retos logísticos del entorno actual.

*“Nuestro objetivo es crear un espacio que conecte ideas con oportunidades, y que prepare a las empresas para competir y crecer en un entorno cada vez más digitalizado,”* comentó Alejandro López, subgerente general de Guatemala Digital, plataforma líder en soluciones de e-commerce con más de 18 años de experiencia en el mercado guatemalteco.

El evento reunirá a líderes del sector, empresarios visionarios, startups y representantes de plataformas tecnológicas que compartirán sus experiencias y mejores prácticas para vender con éxito en línea, escalar negocios digitales y optimizar procesos logísticos.

### ¿Qué esperar del Día del Comercio Digital?

- Conferencias magistrales con expertos nacionales e internacionales
- Paneles interactivos sobre tendencias en e-commerce
- Casos de éxito de emprendimientos digitales
- Networking con actores clave del ecosistema digital
- Talleres sobre automatización, logística, pagos y marketing digital

### Un nuevo servicio para transformar la forma de vender

Como parte de esta transformación digital, Guatemala Digital presenta su nuevo servicio de dropshipping, una solución diseñada para facilitar y acelerar la venta en línea de productos sin necesidad de inventario propio. Este modelo permite a negocios de todos los tamaños —desde emprendedores hasta grandes marcas— enfocarse en vender, mientras Guatemala Digital se encarga del resto: almacenamiento, procesamiento y entrega al cliente final.

*“Queremos que más empresas guatemaltecas den el salto al comercio electrónico sin las barreras tradicionales de inversión en tecnología o logística. Con nuestro servicio de dropshipping, eliminamos esas barreras y abrimos la puerta a nuevas oportunidades de negocio”,* comentó Alejandro López.

## **Grupo AG redefine el valor del acero en la economía de Guatemala y América Latina con su nueva campaña “Lo esencial está en el interior”**

Grupo AG, referente en soluciones de acero en Guatemala y Centroamérica, inició hace un año una etapa de transformación profunda que redefinió los pilares de su identidad corporativa. Con un nuevo propósito, una imagen renovada y una visión más conectada con las personas y el desarrollo sostenible, la compañía consolidó una cultura organizacional orientada a la excelencia, la confianza y el impacto regional.

Como resultado de esta evolución, la empresa lanza una campaña que pone el foco en lo que no siempre se ve, pero lo sostiene todo; las personas, la confianza, el servicio y la innovación. Bajo el lema “Lo esencial está en el interior”, la marca busca posicionarse de forma única y valiosa en la mente del consumidor, destacando los atributos que la diferencian y reafirmando su capacidad para construir una narrativa auténtica, relevante y con visión de largo plazo.

*“Luego de varios meses de estudios e investigación con nuestras audiencias clave, logramos identificar un espacio valioso donde la marca se conecta de forma auténtica con lo que verdaderamente importa: el interior. No solo el de las estructuras, sino el de las personas. Esa esencia es la que buscamos transmitir con esta campaña”,* señaló Isabel Moya, directora de Mercadeo de Grupo AG.

Acero AG, la unidad de negocio insignia, lidera esta campaña con su producto estrella Hierro AG; varillas sostenibles que combinan resistencia, eficiencia y confiabilidad, cualidades que posicionan a la empresa como un socio estratégico de ingenieros, arquitectos y desarrolladores.





**SIEMPRE SOÑÓ  
CON TOCAR  
LAS NUBES.**

**HOY CONSTRUYE  
LOS EDIFICIOS MÁS ALTOS.**

**LO ESENCIAL ESTÁ EN EL INTERIOR**

**GRUPO AG**

Grupo AG opera con una red de 942 proveedores, el 74 % son guatemaltecos, fortaleciendo su compromiso con la economía local. Procesa 12,749 toneladas de residuos industriales y recicla el 90 % de los residuos sólidos comunes. Más del 70 % de su energía proviene de fuentes renovables y recicla el 92 % del agua de proceso. Con una tasa de satisfacción laboral del 89 % y más de 600 nuevos empleos generados, reafirma su liderazgo industrial y social.

Este enfoque de marca se amplifica con la reciente expansión internacional de Grupo AG, tras la adquisición de tres operaciones industriales en Costa Rica, Ecuador y Venezuela como parte de un acuerdo con Bekaert, líder global en tecnologías de transformación de alambre. Esta operación consolida a Grupo AG como uno de los grupos industriales multilatinos más relevantes del sector metalmecánico, capaz de escalar sus soluciones y su impacto hacia toda América Latina.

*“En un mundo saturado de mensajes técnicos, decidimos hablar del valor que no se ve; de lo que hace que nuestros clientes vuelvan, recomiendan y confíen. Esta nueva campaña de Grupo AG refleja que somos una marca que construye estructuras, reputación y confianza colectiva. Hoy lo hacemos desde Guatemala, pero con una visión regional que entiende que el verdadero desarrollo empieza desde adentro, con propósito”,* concluyó Rodrigo Gabriel, CEO de Grupo AG.

### **Una producción con mirada cinematográfica**

La campaña fue desarrollada por la agencia creativa MONKS Colombia, en colaboración con la productora LUTHER y bajo la dirección creativa de Jaime Tovar. El resultado es una pieza audiovisual que rompe con los códigos tradicionales de la industria y proyecta a Grupo AG como una marca cercana y moderna.

La producción fue grabada en locaciones reales, contando historias reales de clientes, mostrando el orgullo de quienes hacen posible que cada estructura sea también una historia de impacto positivo. La campaña se despliega en múltiples formatos: contenidos audiovisuales, materiales para punto de venta, piezas para reforzar la cultura organizacional y una estrategia digital que refuerza el posicionamiento de marca.

Con esta campaña, Grupo AG reafirma su papel como un actor clave en el desarrollo económico del país y la región, al construir no solo estructuras físicas, sino también conexiones sólidas con quienes comparten una visión de futuro.